

ACENTO

DE LA JUSTICIA

JUEVES 19 DE MARZO DE 1829.

BOLIVIA.

Continua la esposicion del número anterior.

En estas circunstancias presentandose en aquella ciudad el Sr. Jeneral en Jefe del Ejército Libertador, terminó la independendia del Alto Perú. Luego que se declaró en un estado libre é independiente de toda dominacion estranjera, con el nombre de REPUBLICA BOLIVIANA, me consagré nuevamente à su servicio en el único cuerpo Nacional que entonces habia. En los tres años que se conserbó en órden la República, mi conducta há sido la de un soldado obediente à las L.L. que sancionaron los representantes del pueblo. y à las autoridades constituidas. [1]

(1) En los 3 años del vitalicismo, eso que denominais orden en vuestra república, no fué mas que el sueño de la muerte: un letargo en que yacen los desgraciados, esperando la época feliz de destruir al déspota inhumano. Entonces no imperaban las leyes de la nacion, ni las autoridades à quienes obedeciais con bajeza y adulacion. Estos fueron unos magistrados, ante quienes el ciudadano no manifestaba con libertad sus opiniones, no se consideraba seguro en el recinto mismo de su casa, no se dedicaba à aquellas ocupaciones que pueden hacer la dicha de los estados, fertilizando los campos, dando movimiento à los productos, y poniendo en circulacion todas aquellas cosas que hacen la vida cómoda, y son como el alma de la sociedad. Y síno, ¿diganlo esos departamentos sometidos en estos 3. a-

Cuando el Ejército peruano traspasó el territorio de la República á continuación del motin ocurrido en Chuquisaca el 18 de Abril del año pasado, sostube con constancia los derechos de Bolivia, por ellos hubiera sacrificado gustoso mi existencia, veanse los tratados de Atita del 29 de Mayo que lo comprueban, y aun que sucumbió la República por los de Piquiza, yo nunca traicioné mi patria. (2) El Jeneral Blanco, que se defeccio-

ños á un gefe sentado en la ferrea silla dictatorial; y envueltos hoy, quizá por esta causa en las crueles discusiones que los agitan! Sus continuas quejas contra aquella autoridad, el estado de pobreza y desesperacion en que se hallan los pueblos, todo ha dimanado (y no lo dice solo el Acento) de que nunca se ha sentido allí el benéfico influjo de las instituciones; mucho menos el orden que proclamais *"bajo el imperio de las leyes y de las autoridades.*

(2) ¡Miserable! si todos los libres de Bolivia hubiesen tenido vuestro mismo caracter y esa sumisa deferencia al despotismo y á la tirania, es cierto que el ejército peruano hubiera combatido con mayores obstáculos; pero siempre con el écsito que no pudo menos de corresponder al que quiso plantar la libertad. ¿Os gloriais de haber resistido a un convenio amistoso que una fuerza poderosa propuso á vuestra nacion, con el único y laudable objeto de ahorrar la preciosa sangre americana? ¿Os congratulais de no haber acogido las insinuaciones benévolas hechas por el órgano de los ministros de paz, sin la ruina y el oprobio de vuestra nacion? ¡Cayga pues sobre vos el clamor lastimero de esas víctimas, que murieron en manos del furor atizado con la negra ingratitud! Pero deteneos de llamar traidores, á esos guerreros bolivianos que con un tratado honroso rompieron las cadenas, y afirmaron la salud y la libertad de su pueblo. El Jeneral Velasco fué uno de los que concurrieron á este gran liso acontecimiento: á él toca contestar á ese dictado con que os habeis dignado honrarle, por el placer de no confesar vuestra inmensa deuda acia vuestro libertador de las garras de la anarquia y del insolente yugo colombiano. "El ejército peruano pasó el Desaguadero * ; y pisó el territorio de esa república, llamado por un pueblo entero y movido

nó del Ejército Nacional con el rejimiento de cavallería que mandaba, y que ha sido el autor de las desgracias y ultraje de Bolivia, resultò en el desenlace nombrado Jefe de E. M. J. y muy luego Jeneral en Jefe, pues de otro modo y sin esta condicion, jamas se habria reunido con el ejército; desde que se puso á la cabeza de él, procuró disgustar por todos medios á los militares fieles, ya con sospechas infundadas; ò con otros motivos que suponía siniestramente, la palabra, la accion y la reunion mas inocente, era para él sospechosa y criminal; y aunque yo marché siempre de frente pues me consideraba libre de crímenes deseoso de buscar la tranquilidad y de disfrutar de descanso en mi casa, le instaba continuamente para que se me diese la licencia final, la que pedí repetidas ocasiones, como lo acreditan sus contestaciones originales que conserbo en mi poder, y saben todos que la última solicitud que hice fué la única que elevó al Gobierno y se me negó.

A pesar de todo, mientras permanecí en el Departamento de Cochabamba, mis miras no fueron otras que contribuir á la consolidacion del nuevo Gobierno; mas luego que observé que el Jeneral Blanco empesaba á intrigar y trabajar por elebarse á la Presidencia, que trataba de ridiculizar á todos los Jenerales que pudieran ser electos, y que se incomodaba cuando oía hablar del Jeneral Santa—Cruz, conociendo yo su ambicion ilimitada, con los antecedentes que tenia, fijé los ojos muy atentamente sobre sus pasos. Anteriormente habia espulsado escandalosamen-

por las desgracias de millares de victimas, cuyas heridas le ponian de diario ante sus ojos, fué compadecido y con el fin de enjugar las amargas lagrimas que veia correr, en sus vecinos; fué con el mismo mismísimo derecho con que el jeneral Sucre, y los peruanos vinieron el año 24; y fué en fin á libertar y recibir en sus brazos la gratitud y sollozos de un inmenso pueblo que con los brazos abiertos le esperaban como á su verdadero libertador". Y sin este suceso maravilloso, quizás vos mismo hubieseis sido la primera ofrenda, con que los parasitos del tirano, habrian aplacado su cólera y su enojo.

* Son las mismas espresiones del Nacional de Bolivia.

te de la Prefectura de Cochabamba al Jeneral Lopez; cuyo atentado puso en espectacion à todos los ciudadanos; porque el Jeneral Blanco balido de la fuerza se abrogò la autoridad politica para atropellar las leyes y las autoridades constituidas. El temor se apoderò de aquellos; puesto que con este hecho no contaban con sus garantias, y si solo veian entronizarse el poder absoluto y militar de Blanco, se roleó del español Gascon, y otros que por miras particulares se plegaban à sus ideas,

CORRESPONDENCIA.

Tu mérito y virtudes, gran Gamarra,
 tus servicios, tus fatigas, y anelos,
 ese amor à la Patria tus desvelos
 el terror que infunde tu Cimitarra,
 son hoy la Ancora firme en que se agarra
 tu elevacion justa: quieran los Cielos
 que mediando tu, fenescan los Zelos
 de la Amada Patria, que se desgarras,
 con el plomo, con el hierro, y fuego:
 asi ella lo aguarda de tus talentos:
 tu vista en el campo, si, hará que luego
 todo se rinda à tus conocimientos,
 que à la República, des el sociogo
 y al Cuzco tu Madre, dulces contentos.

M. T. de M.

AVISO.

Los Señores que hán remitido la contestacion al legista principiante; y han presentado sus dudas al acento, con ocasion de la multa impuesta à uno de los procuradores del número de esta corte superior, se serviran esperar el número siguiente, para ver sus producciones en las columnas del acento. Circunstancias invencibles han hecho, que en el actual no se hubiesen insertado, como hubiera querido el acento, con todas las veras de su corazon.

